

Los libros del alumno de un vistazo

Estructura de las unidades didácticas



Preguntas iniciales

- 1- ¿Sabes cuál es la jornada laboral ordinaria en nuestro país? ¿Y los horarios de trabajo que se pueden hacer?
- 2- ¿Sabes lo que es el salario mínimo interprofesional y su cuantía?
- 3- ¿Conoces lo que es pagar el trabajo realizado en especie?

En esta unidad aprenderás a...

- Distinguir la jornada laboral: horario, trabajo nocturno y a turnos.
- Diferenciar las clases de horas extraordinarias.
- Conocer los descansos y fiestas laborales.
- Aplicar el calendario laboral.
- Identificar el concepto de salario, estructura y garantías.

Páginas de inicio, que incluyen una síntesis de objetivos, un esquema conceptual y los aprendizajes que se estudian y se aplicarán en el Proyecto final.

Cada unidad didáctica cuenta con la siguiente estructura:

- Páginas de inicio.
- Páginas de contenidos teórico-prácticos.
- Páginas finales.
- Página de Autoevaluación.

Unidad 3 - La jornada laboral y el salario 47

TIEMPO DE TRABAJO

- Jornada laboral
 - Ordinaria anual
 - Regular
 - Irregular
- Horario
 - Distribución de la jornada
- Tipos de horario
 - Continuo
 - Partido
 - Rigido
 - Flexible
- Trabajo nocturno y a turnos
- Horas extraordinarias
 - Estructurales
 - No estructurales
 - Fuerza mayor
- Descansos
 - Anual
 - Semanal
 - Diario (durante la jornada)
- Permisos retribuidos
- Reducción de jornada
- Fiestas laborales retribuidas
- Calendario laboral

EL SALARIO

- Estructura
 - Salario base
 - Complementos salariales
 - Complementos extrasalariales
- SMI/IPREM
- Garantías del salario
- Fogasa

Para el proyecto final

En esta unidad vas a:

- Saber en qué consiste la jornada laboral.
- Distinguir lo que es una jornada regular y una jornada irregular.
- Saber cómo pueden ser los horarios aplicables a la jornada laboral.
- Conocer los descansos a los que se tiene derecho a disfrutar dentro de la jornada laboral.

2 >> Proceso electoral para elegir a los representantes de los trabajadores

El **proceso electoral** consiste en votar y elegir a los futuros representantes de los trabajadores (artículo 69 y siguientes del ET). Se realiza cada **4 años** y se celebra por fin del mandato, aumento de plantilla, etc.

¿QUIÉN PROMUEVE LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES?

- Los sindicatos más representativos
- Los sindicatos con un mínimo del 10% de los representantes en los órganos del centro de trabajo
- Los trabajadores del centro de trabajo por mayoría

En las elecciones para el comité de empresa, el censo de electores y elegibles se distribuye en dos colegios, uno integrado por técnicos y administrativos, y otro, por trabajadores especialistas y no cualificados.

- Para elegir a los miembros del **comité de empresa**, cada elector puede dar su voto a una sola de las listas presentadas (**lista cerrada**). Cada lista contiene tantos candidatos como puestos que cubrir.
- En las elecciones a **delegados de personal**, cada elector puede dar su voto a un número máximo de aspirantes igual al de puestos que cubrir, dentro de la lista de candidatos (**lista abierta**).

La **asignación de los representantes** se realiza de la siguiente manera:

Asignación de representantes de los trabajadores

En la elección de delegados de personal resultan elegidos los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.	En la elección de miembros del comité de empresa se aplica el sistema de representación proporcional, atribuyendo a cada lista el número de miembros que le corresponda, de acuerdo con el cociente que resulte de: el n.º total de representantes a elegir \times el n.º de trabajadores del colegio electoral, dividido entre el n.º total de trabajadores de la empresa/centro.	No tendrán derecho a la atribución de representantes las listas que no consigan el 5% de los votos.
---	--	---

Ejemplos

2

Asignación de representantes de los trabajadores

A una empresa con 1.000 trabajadores, de los que 150 están en el colegio de técnicos y administrativos y 850 en el de especialistas y no cualificados, le corresponden 21 representantes en total. Aplicamos lo visto anteriormente para saber la asignación: $21 \times 150 / 1.000 = 3,15$. Este colegio tendría 3 representantes; $21 \times 850 / 1.000 = 17,85$. Este otro colegio tendría 18 representantes.

Actividades

- 4** ¿Cada cuánto tiempo se realizan las elecciones a representantes de los trabajadores? ¿Por qué causas?
- 5** ¿Qué diferencias existen entre lista abierta y lista cerrada?

Páginas de contenidos teóricos y prácticos que incluyen actividades propuestas y ejemplos relacionados con cada epígrafe.

Autoevaluación

- ¿Cuáles son los requisitos para acceder a la formación profesional de grado medio?
 - Tener 15 años o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
 - Tener el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente o superar una prueba, si el alumno tiene 17 años.
 - Tener el título de bachiller o equivalente; o superar una prueba si tiene 19 años o 18 si tiene otro título de técnico de grado medio.
 - Haber cursado el 1.^{er} ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, el 2.^o curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- ¿Con qué nombre se conoce la estrategia empresarial que consiste en subcontratar ciertas tareas y servicios, no esenciales del negocio, con otras empresas especializadas?
 - Teletrabajo.
 - Globalización.
 - Deslocalización.
 - Outsourcing.
- Las empresas que se encargan de contratar a trabajadores para ponerlos a disposición de otras empresas se conocen como:
 - Servicios públicos de empleo.
 - Agencias privadas de colocación.
 - Empresas de trabajo temporal.
 - Ferías de empleo.
- ¿Dónde aparecen ubicadas aplicaciones, que facilitan una amplia gama de servicios, sin necesidad de disponer de sistemas operativos completos y sin grandes discos duros para almacenar información?
 - En la web 1.0.
 - En la web 1.1.
 - En la web 2.0.
 - En la web 3.0.
- La red de cooperación destinada a facilitar la libre circulación de los trabajadores en el marco de la Unión Europea se conoce como:
 - Web. 2.0.
 - Red Europass.
 - Red Eures.
 - Red *networking*.
- ¿Qué se debe incluir en el apartado otros datos de interés de un currículum vitae?
 - Los idiomas.
 - La disponibilidad horaria.
 - La formación académica.
 - La experiencia profesional.
- La red profesional más grande del mundo, que tiene como objetivo la gestión eficaz de las redes de contactos o *networking*, es:
 - Twitter.
 - Google.
 - LinkedIn.
 - Facebook.
- ¿Qué significado tiene en el lenguaje no verbal que se tengan los puños cerrados?
 - Inseguridad.
 - Confianza.
 - Recelo.
 - Agresividad.
- La información que aparece en Internet sobre una persona o una organización y que se va conformando, a medida que se genera contenido en dicho medio, es lo que se conoce como:
 - Reputación digital.
 - Identidad digital.
 - Marca personal.
 - Índice de empleabilidad.



Página de Autoevaluación,
con cuestiones tipo test
al final de cada unidad.

Los libros del alumno de un vistazo

En tu entorno

1•• Pregunta a las personas adultas de tu familia o conocidos sobre las cuestiones siguientes: nombre de la empresa en la que trabajan, si en su empresa hay representación de los trabajadores: comité de empresa o delegado de personal, nombre de las secciones sindicales que puedan existir en su empresa, si ha desempeñado alguna vez funciones de representación de los trabajadores y la valoración del 1 al 10 sobre la utilidad de los sindicatos y de los órganos de representación. Rellena en tu cuaderno la ficha siguiente:



Ficha				
Empresa	Representación	Secciones	Funciones	Valoración
• • •	• • •	• • •	• • •	• • •

Tu familia profesional

1•• Con la ayuda de Internet y un buscador tipo Google, teclea *Convenio colectivo* seguido de tu sector profesional y tu comunidad autónoma y, una vez lo encuentres, averigua su ámbito territorial, contenido mínimo y procedimiento de inaplicación del contenido del convenio colectivo.

2•• Con la ayuda de Internet y un buscador tipo Google, teclea *Organizaciones empresariales* seguido de tu sector profesional y tu comunidad autónoma e investiga las que tienen representatividad en tu ámbito autonómico con base en lo estudiado en la unidad.

En qué nos equivocamos

•• ¿Qué cosas observas en este texto que no se ajustan a lo que has aprendido hasta ahora?

1•• Llanos, José y Esther trabajan en una empresa de Madrid con 19 trabajadores. Recientemente se han llevado a cabo elecciones a representantes unitarios y se ha elegido como representantes de personal a Alberto, con una antigüedad en la empresa de 6 años, y a Marta, con una antigüedad de 5 meses.

2•• El anterior representante de personal fue despedido por expresar sus opiniones respecto al cambio de horario que la empresa quería implantar. La misma empresa tiene otro centro de trabajo en Toledo y también han elegido a sus representantes formando un comité de empresa con nueve miembros, ya que hay 52 trabajadores en plantilla.

3•• Los trabajadores de estos dos centros de trabajo han sido llamados a la huelga por el cambio de horario y Esther no está dispuesta a secundarla porque el empresario puede despedirla mientras está ejerciendo ese derecho.

4•• El empresario quiere tomarse unos días de descanso y ha pensado aprovechar los días que los trabajadores quieren hacer huelga para realizar el cierre patronal.

5•• Alberto y Marta quieren negociar un convenio de empresa, pero el empresario les ha dicho que se tienen que regular por el convenio que existe para las empresas del sector.

Páginas finales, que aportan más casos prácticos, actividades, secciones de repaso y contextualización que facilitan la asimilación de contenidos.